



Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución rectoral de 18 de mayo de 2023 (BOE 29 de mayo). Conserjería.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 18 DE MAYO DE 2023 (BOE DE 29 DE MAYO), PARA LA PROVISIÓN DE SIETE PLAZAS DE GRUPO IV EN LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES II. CONSERJERÍA.

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria,

ACUERDA

Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio de la fase de oposición el día **23 de enero de 2024, a las 10:00 horas en las Facultades de Psicología y Educación de la UNED**, situadas en la calle Juan del Rosal, n.º 10 y 14 respectivamente, 28040 Madrid.

La distribución de los aspirantes se publicará con la suficiente antelación.

El día de celebración del ejercicio los aspirantes deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, a la fecha de la firma. La secretaria del Tribunal, María Belén Sánchez Sánchez

